

La Palma de Cádiz



PERIODICO POLITICO, MERCANTIL, LITERARIO, INDUSTRIAL, CIENTIFICO, COMERCIAL Y DE ANUNCIOS.

Fundador: Don Angel María de Luna.

Suscripción: Tres pesetas al mes.

Se publica todos los días.—La correspondencia á su Director, Veedor, 13.

Director: Don Adolfo de Castro.

Anuncios: A precios convencionales.

La Palma de Cádiz

Según las seguridades que se dan en un telegrama, los señores Alonso Martínez y Sagasta han convenido en que no se promueva crisis alguna, in-terín no se hayan votado las famosas é inesplicables reformas en proyectos.

Como comprenderán las personas avisadas, ese es un *quedo*, como vulgarmente se dice, para entretener esa parte de la opinión pública que se alimenta de novelarías y tan fácil á la ciega credulidad como variable en sus mismas creencias.

Cada reforma para el Gobierno es un peligro, y peligros que nacen de dentro de la misma situación, que son los más dañosos, como la experiencia política ha demostrado en la historia de todas las naciones.

Reformas hay que con un solo discurso del señor Cánovas en el Congreso, bastarian, no decimos á acabar con ellas, sino á promover una crisis total y un cambio de situación política.

Es innegable y comprenden todos cuantos desapasionadamente piensan y sin ambages dicen lo que han pensado, prefiriendo la sinceridad á ocultar por breves días lo que se ha de saber al cabo.

Las dificultades para el fusionismo se aumentan de día en día: es cosa que todos lo ven y todos lo sienten. Y es que por do quiera la imprevisión domina y ha dominado.

Ahora el Gabinete, compelido por las exigencias de la opinión, se agita para dominar la inmundicia administrativa que afije á la isla de Cuba, campaña en que verdaderamente aparecerán complicados funcionarios que deben los más sus nombramientos al partido dominante.

Y como si no bastasen estos conflictos, hé aquí que en Puerto-Rico aparece una conspiración separatista, á la que se quiere quitar importancia.

Las disidencias de reconciliación difícilísima tienen conmovido al Gobierno.

¿Habrá quien presuma que un tal estado de cosas, que cada día más y más se agrava, podrá prolongarse meses y meses sin daño irreparable para el país?

El buen sentido de nuestros lectores fallará esta cuestión.

El corresponsal del *Diario de Barcelona* dá esta noticia desconocida á la prensa de Madrid:

«Hay quien teme que se reproduzca ahora la cuestión de dimes y diretes, que ya hubo entre los señores Balaguer y Salamanca, entre el primero y el señor Calleja; yo no lo temo. Sé que el ministro no lo quiere y el ex-gobernador general de Cuba no le debe querer tampoco. Los docu-

mentos exhibidos por el ministro han demostrado que estuvo con él todo lo deferente que cabe; y yo sé que la causa determinante de la renuncia de aquel puesto por el señor Calleja fué debido á desatenciones y desaires que éste sufrió, no del ministro de Ultramar, sino del de la Guerra. Y de esto nada se había dicho; pero es cierto.»

El corresponsal de *El Diluvio* trae curiosísimos detalles de política que merecen ser conocidos y que se expresan en vivo y pintoresco lenguaje, pero llamando las cosas por sus verdaderos nombres:

«Madrid 25 de Agosto.

Calleja-Balaguer.

Está de Dios que don Víctor no salga de generales. Casi puede decirse que se halla entre la *espada* y la pared continuamente.

Termina lo de Salamanca y empieza lo de Calleja; y cuando esto acabe, si acaba con bien, tal vez tengamos nuevos hijos de Marte dispuestos á dar desazones á su primo hermano el hijo de Apolo señor Balaguer.

¿Cómo está la familia!...

La prensa, en esto como en lo del general Salamanca, juega papel importante. Por la prensa hemos sabido que los motivos que tuvo el señor Calleja para presentar la dimisión del Gobierno de Cuba, fueron el propósito de destitución de emp de aquella Isla que no eran aceptadas; el haber enviado de nuevo á prestar servicios en la Gran Antilla á un individuo á quien se le formó expediente; y el haber repuesto por telegrama á empleados que el general destituyó. Esto aparte de otros detalles insignificantes que sirvieron de mortificación al amor propio del señor Calleja.

Por otro lado, los amigos del señor Balaguer ponen en la prensa ministerial, como digan dueñas, al señor Calleja, y niegan los hechos que los amigos de dicho general han declarado.

Nuevo lío del que va á ser más difícil salir que de el pasado de Salamanca.

Por fin ahora, con los ataques que la prensa ministerial dirige al señor Calleja,—esta prensa que hoy alaba al que está elevado como mañana le censura cuando está caído,—no tendrá dicho general más remedio que salir á la defensa de su persona y sacar á relucir cosas que bien quisieran los ministeriales que permaneciesen ocultas.

¿Irá ganando algo con esto la moralidad administrativa?

Yo entiendo que sí, y creo que aquí hacen falta escándalos gordos, al estilo de los norte-americanos, para que se depure la atmósfera.

Hay que convencerse de que con la hipocresía de nuestras costumbres; con ese convencionalismo ridículo que nos lleva á elogiar en presencia á las personas que en ausencia destroza- mos; con ese parlamentarismo de teatro quignol que consiste en llamar en público ilustre patriota, orador elocuente, dignísimo funcionario, á quien en privado no reconocemos ninguna de dichas condiciones, se vá directamente, si es que ya no estamos en ellos, á los corrompidos tiempos de la Regencia en Francia....

Volviendo á lo primero, ó sea al conflicto Calleja-Balaguer, debo decir que esto es lo que más preocupa hoy á la opinión pública; porque la opinión vá despertando poco á poco y fijándose en que es del todo vergon-

zoso que no se pase día sin que se hable de empleados que roban y de autoridades que lo consenten.

Sin remedio.

Que todo esto traerá muy graves consecuencias, no hay que dudarlo. La cuestión es saber si tales consecuencias podrán ser contenidas en un límite que no dañe al partido gobernante.

Yo creo que no.

Se esperaba para el mes de Octubre una crisis parcial, pero de tal modo se amontonan las nubes, que no sería extraño que tuviese carácter más ámplio el referido cambio político.

Para ello solo le falta á la situación tener la desgracia de que, en lo que falta de mes ó en la primera quincena del próximo venidero, estalle por ahí (ó por aquí) un motoncillo cualquiera. Entonces sí puede considerarse hundido por mucho tiempo al partido fusionista.

Gobierno que ha traído tal perturbación en el orden moral, debe caer.

Madrid 26 de Agosto.

Bonita situación.

Bien sabe Dios que lo lamento; pero no lo puedo llorar, francamente. Se trata de D. Víctor Balaguer, á quien estimo mucho personalmente, y me duele verle metido en un callejón (aumentativo de Calleja) sin salida en el que va á recibir infinidad de disgustos y pesares.

Por nefas, y por el cargo que le ha sido impuesto en la cuestión Salamánca; y Martos ha querido compartir con el ministro las responsabilidades citadas y ha escurrido el bulto con sueltitos en los periódicos, diciendo que él no intervino en la destitución del general. Después, se le echó á Balaguer encima lo de Calleja, y de esto ni ha salido todavía ni saldrá, como no sea para tomar el camino de su casa.

La defensa que por conducto de *El Imparcial* hizo de sus actos el señor Balaguer, todos la estiman contraproducente. Desde el alto sitial del ministro ha venido á declarar con la teoría de «los bisoños y veteranos del vicio» que no tienen remedio los males de las Antillas ó que, por lo ménos, él no sabe qué remedio ponerles.

Pero no paran ahí sus desdichas: aun el cielo le tiene preparada otra que muy en breve comenzará á saborear; quizás él la presenta á estas fechas.

Es el caso que allí, en Cuba, como acontece en la Península, el caciquismo está imperante. De largos años el gran cacique de la Isla ha sido el conde (me parece que es conde) de Casa-Moret; pero hé aquí que á otro conde, al de Galarza, se le antojó disputarle á su colega la caciquería, y para ello se dió tan buenas artes, que enviando á la Península como diputados á sus edecanes los señores Vergez y Calvetón, éstos lograron sorber el seso al ministro, consiguiendo hacerse sus hombres de confianza, é imbuyéndole todos esos planes con que don Víctor salió á la hora última; planes, como comprenderá el lector, nacidos en el cerebro del señor conde de Galarza y de sus fieles mandatarios.

Así las cosas, llegó lo de la dimisión del general Calleja, motivada en último extremo por el nombramiento del señor Calvetón para una dirección de Ultramar, cosa que significaba el triunfo de la política de Galarza, vino á la Península el susodicho general y comenzaron á hacerse públicos todos estos traspantajos. Balaguer está en

evidencia; él es el responsable á los ojos del país; su crédito como político experto ha perdido mucho en pocos días; su vida ministerial se ve ya inminentemente amenazada... y ahora precisamente, cuando más necesitaba el apoyo de Galarza y los suyos, á quienes él tanto ayudó, éstos se disponen á abandonarle en justa recompensa.

Para quien considere esto como relato fantástico, tengo un dato profético que aducir.

El señor conde de Galarza se halla en París á estas horas. Si este señor se encamina á Madrid en la primera quincena de Setiembre, coincidiendo su venida con la de la corte, la crisis puede considerarse inmediata. La venida de Galarza será para romper con Balaguer y para buscar nuevas amistades con el personaje que esté destinado á colocarse al frente del ministerio de Ultramar.

¡No decía yo bien al principio que la situación del señor Balaguer era muy bonita.»

El gitanismo.

D. Pompeyo Gener ha publicado un libro con el título de *Heregias*, en el cual se encierran entre errores muchas, muchísimas verdades.

Estamos con el autor: lo que más mata el orden moral en el presente siglo es, el predominio de la imaginación. Por lo común se cree que es el

raciocinio el que guía y la imaginación arrastra á las ilusiones y el mal de que muere el siglo XIX es el de los vuelos de la fantasía. Hay con frecuencia políticos soñadores, en vez de políticos que razonen.

Aquí por Andalucía nos está pervertiendo un mal. El señor Gener cree que es la afición y las tradiciones árabes. No: en eso no podemos estar conformes y si con el escritor que atribuye esto al gitanismo ó á lo flamenco.

Hoy para ser chistoso y lucir el ingenio los tontos, creen que con hablar mucho en gitano ya tienen chispa y ya son hombres de gracia y de buena sombra.

Usan un lenguaje chavacano y soez que llevan á la alta ó mediana sociedad, y muchas jóvenes á su imitación los imitan en el lenguaje, llegando á veces á pronunciar palabras obscenas sin saber los pobres lo que están diciendo.

En un país donde en vez de hacerse cultos y de usar un aticismo en la conversación, se hace gala de ser soez, zafio y grosero y ordinario, mal augurio para su porvenir y para las costumbres.

Esto se vé prácticamente y nadie repara en ello.

Si á una señorita Dios ha concedido una buena ó mediana voz para cantar, no logrará triunfos ciertamente en las reuniones que se tienen por finas; si no canta piezas agitanadas, convirtiendo la dulce voz, en voz aguardentosa, y pronunciando con la mayor ordinariéz posible. Si ejecuta esto, causará la delicia de las personas que la escuchan y la confundirán á elogios y á palmadas.

Y si entona en una noche á petición del público catorce ó veinte penteras sin respirar, con la pesadéz inaguantable consiguiente al escuchar tal monotonía propia de borrachos penosos el mal gusto del auditorio no tendrá límites al deshacerse en plácemes y entusiasmos.

La degeneración de nuestras costumbres sociales, es patente. Al sentimiento delicado, al deseo de la ver-

dadera elegancia, del atildamiento en nuestras maneras, al anhelo de expresarse con nobleza de frases y elevación de sentimientos, se quiere sustituir por vía de estúpida gracia, la ordinariéz que pervierte toda idea de caballerosidad, de finura y de grandeza.

Por eso deploramos y deploramos esta perversión de ideas que empiezan por las frases y acaban por acanallar los sentimientos.

En vano los padres querrán guiar á sus hijas por nuestras tierras para que sean modestas, cultas y de elevados pensamientos. Las amigas y los más de los jóvenes gomosos y pretendientes con sus jocosidades gitanas que toman por elegancia, les enseñan otras frases que se desprecian como triviales pero que llevan á fines con el tiempo en que alteran en las mujeres la sensibilidad y la delicadeza y en los hombres la digna caballerosidad, origen de grandes ventajas sociales y de honra para las costumbres de la patria.

Dice *El Liberal*:

«A pesar de la negativa de *El Manifesto*, de Cádiz, ha insistido un telegrama oficial, y posteriormente *La Andalucía*, de Sevilla, en que las prisiones hechas en Grazelema son de personas afiliadas á la Sociedad Internacional de obreros. Diez hombres y seis mujeres son los detenidos según el periódico sevillano.»

de las actas que... ocupadas, las cuales también declaran haber empleado 4.000 reales en armas para la defensa de la bandera social. A disposición del juez de instrucción de Grazelema se hallan, además de los dieciséis detenidos, los documentos y algunas armas de fuego.»

Exposicion Maritima Nacional.

Festejos que tendrán lugar en la primera quincena de mes que empieza hoy:

Durante los quince días funcionará una compañía de zarzuela y otra de baile en el Teatro al aire libre.

Cada día se representarán tres zarzuelas en un acto con dos intermedios de baile, y el repertorio de la compañía es el siguiente:

La calandria.—Dar la castaña.—La colegiala.—¿Cómo está la sociedad!—Los feos.—El sacristan.—Los carboneros.—El caballero particular.—El niño.—Los dos ciegos.—Don Sisenando.—D. Jacinto.—D. Simon.—El lucero del alba.—Torear por lo fino.—El tripili.—C. de L.—El baron de la Castaña.—El hombre es débil.—La trompa de Eustaquio, etc.

Los bailes son: Ole.—Zapateado.—Peteneras.—Sevillana.—Bolerías robadas.—La perla de Andalucía, etc., etc.

Diariamente habrá dos bandas de música y los domingos y días de moda, tres.

Los días 4 y 8 habrá carreras de caballos en el Hipódromo de Puntales.

El 10 se inaugurará el alumbrado eléctrico de la dársena.

Los lunes y viernes habrá conciertos en el Pabellon Central, los domingos y juéves bailes de confianza, y los sábados fiestas venecianas.

Se jugarán varios días cucuñas marítimas y durante la quincena habrá también regatas en la dársena, así como una vista de fuegos artificiales.

Tambien habrá exhibiciones de cuadros plásticos.

El día 15 será la inauguración del Congreso Protector de la Infancia, cuyas sesiones tendrán efecto los cinco días siguientes.

Medios de comunicacion.

Los que vayan a pie lo pueden hacer con mucha comodidad por el sitio de la estación del ferrocarril inmediato a la pequeña velocidad, cuya puerta estará abierta hasta las doce de la noche. Tambien está exento de todo peligro de carruajes la Alameda de San Severiano.

La empresa de ferrocarriles ha dispuesto trenes a las horas siguientes:

Salidas de Cádiz.—7:15 de la mañana, 8:40 de id., 6 de la tarde, 6:45 de id. 9 de la noche, 11 de idem 12 de id.

Salidas de la Exposición.—7:35 de la mañana, 8:40 de id., 6:20 de la tarde, 7:05 de la noche, 9:20 de id. 11:30 de id. 12:20 de id.

Los precios son:
Ida y vuelta.—En primera 0:50 peseta. En segunda 0:40 id. En tercera 0:25 id.

En combinacion con el ferrocarril establecerá la empresa de los Riperts los domingos y dias que se considere necesario, expediciones desde la plaza de la Constitución a la Exposición en esta forma:

Horas de salida de los Rippert desde la plaza de la Constitución al ferrocarril.

Ida.—7:45 mañana, 5:30 tarde, 8:30 noche. 10:30 id.

Vuelta.—8:50 mañana. 6:30 tarde. 9:30 noche. 11:45 id.

Horas de salida de la misma plaza de la Constitución al puente de Buena Vista.

Ida.—6 mañana, 6:30, 7:30, 8, 9:30.—4 tarde, 4:30, 5:30, 6.—7 noche, 7:30, 8:30, 9, 10, 10:30.

Vuelta.—6:45 mañana, 7:15, 8:15, 8:45, 9:45, 10:15.—4:45 tarde, 5:15, 6:45.—7:45 noche, 8:15, 9:15, 9:45, 10:45, 11:15.

Tarifa.—Desde la plaza de la Constitución 0:20.

Los que vayan en carruajes ingresarán por la puerta central de la Exposición.

Por la vía marítima se puede desembarcar en el muelle de hierro de la dársena adonde lo recojen los botes que están al servicio de la Exposición.

La tarifa de estos botes es la siguiente:

Paseo circular por la dársena.—Cada bote, sea cualquiera el número de personas que pueda contener, 2 pesetas cada media hora.

Viaje de la Exposición al Muelle de hierro ó vice-versa.—0:15 pesetas por cada persona.

Estos precios no regirán los días que tengan lugar las fiestas Venecianas.

Hay en la Exposición dos cafés-restaurant, un café marroquí, bazar de ventas y teatro al aire libre. Además en el muelle de hierro existe también otro restaurant.

Cádiz 30 de Agosto de 1887.—El Presidente de la Comisión Ejecutiva, Cayetano del Toro.

Los que en la actualidad regulan la materia, deben tributarse a los prácticos de puerto que tengan graduaciones militares, y fallezcan en activo, los honores de ordenanzas.

En los centros oficiales se negaba ayer que fuera cierto lo dicho por algunos colegas de que el vapor-correo que debe zarpar hoy de Cádiz detenga la salida para llevar a su bordo al Intendente electo de Cuba, Sr. Arellano.

El vapor sale y el Intendente se embarcará el día 10: anoche conferenciaria con el ministro.

Tambien se negaba que haya todavía acordado nada definitivo sobre el nombramiento de los empleados de que ayer se ocuparon los periódicos de noticias. No obstante, como la cuestión ha de venir resuelta de San Sebastián, pudiera ocurrir que algunos de esos nombramientos resultasen ciertos. Al menos el del señor Arriete y el del señor Rózpide se hallan, en nuestro concepto, en la categoría de los probables.

Lo que no se confirma es que hayan sido repuestos en sus destinos los señores La Chica, La Cortina y Osorio, administradores que eran de las aduanas de Matanzas, Cienfuegos y Cárdenas.

Oviedo, 29 (11 noche.)

El vecindario del concejo de Siero, reunido por parroquias al toque de campanas, se dirigía en manifestación pacífica a la capital del concejo para pedir la rebaja del reparto vecinal. Al llegar a la población salió el juez de primera instancia al encuentro, deteniendo su marcha. A los pocos instantes la guardia civil hacia fuego sobre los manifestantes, que iban completamente inermes. Hubo un muerto y siete heridos. Asígurase que la orden de fuego fué dada por el juez. La población está consternada.

Sección local y general.

6/2. Muere el rey.—En la villa de Gerticos (hoy Bamba, en la provincia de Valladolid) y en ella fué aclamado rey de los godos el virtuoso Wamba, que há mucho tiempo reinaba en el corazón de las gentes. (Garibay, lib. XIII de los reyes godos).

1034. Batalla de Atapuerca, en la que se dice murió el rey don García de Navarra, según opinion de ilustrados historiadores, que se apoyan en los anales de Compostela y en los escritos del monge de Silos.

1389. Juan I de Castilla manda erigir en monasterio el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres), concediéndolo a los frailes de San Gerónimo de Lupiana, que en número de treinta con su prior fray Fernando de Ibañez, fueron los primeros que habitaron el convento.

1715. Muere el rey Luis XIV de Francia.

La Sra. Tubau y el Sr. Palencia.—La compañía dará cinco funciones en San Fernando, empezando hoy con la comedia *Demi-monde*.

Teatro Cómico.—Hé aquí las funciones de esta noche:

A las 8, *Un torero de Gracia*.
A las 9:15, *La gran vía*.
A las 10:15, *La madeja se enreda*.
A las 11:15, *Juanito Tenorio*.

Concierto.—Anoche se dió en el Salón principal de la Exposición el que estaba anunciado. La plataforma en que se hallaban los cinco pianos estaba adornada con mucho gusto y exornada con maceteros de flores. Hubo bastante animación entre la numerosa concurrencia, y las señoritas profesoras y alumnas de Santa Cecilia, así como los profesores y alumnos, fueron muy aplaudidos, habiendo una pequeña modificación en el programa.

Navejacion.—El vapor correo *Isla de Panay*, llegó sin novedad a Manila el miércoles 31 del corriente.

—El *Méjico* llegó a New-York sin novedad el domingo 28.

—El *Panamá* llegó a la Habana sin novedad el lunes 29.

—El *Pasages* salió de la Habana para Puerto-Rico el martes 30.

—El *Isla de Luzón* llegó a Valencia sin novedad el mismo día.

Bautismo.—Ayer en la capilla del palacio episcopal el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo bautizó a las cinco y media de la tarde a una niña del Sr. D. Julio Gaona y Piña y de su esposa la señora doña María de los Dolores Nalda. Fué padrino el visabuelo de la niña señor Franco, pertiguero del Cabildo Catedral.

Iglesia de Ntra. Sra. de la Merced.—Están casi terminadas las reparaciones de este templo, por lo cual se espera que en este mes la novena y jubileo de Ntra. Sra. podrán verificarse en él.

A presentarse.—Los soldados de infantería de Marina que a continuación se expresan, cuyos domicilios se ignoran, se presentarán en la sección de Alcaldía para recojer cierto documento que les pertenece:

Cabo 1.º José Hernandez Cerdá.
Manuel Perez Jimenez.
Aurelio Ortega Alvarez.
Juan José Miranda.
Antonio Santander Andrade.
José Montero Rodriguez.
Vicente Cruces Vazquez.
José de Lema y Caduca.

La gran vía.—Continúa esta zarzuela proporcionando pingües ganancias a las Empresas teatrales, lo mismo en la corte que en provincias. Anoche se verificó en el Cómico la 73 representación, y por cierto que todos los honores correspondieron a la señora Vidaurreta que, como siempre, desempeñó su papel de ama a completa satisfacción del público numeroso que asistió.

Partida.—El Excmo. y dignísimo Sr. Obispo de esta Diócesis sale hoy para Madrid y otros puntos. Su ausencia durará sobre un mes ó mes y medio. Le deseamos un feliz viaje y felicísimo regreso.

Ingresos.—En las áreas provinciales han ingresado ayer pesetas 3.033:33 el concepto de los baños de San Juan de los Rios, principio de Meses, 500 el de Trebujena, 2.000 el del Puerto de Santa María, el de Chipiona 322:3 y 1.000 el de Vejer.

El crimen de Chiclana.—Hoy se verificará la prueba de la inspección ocular interesada en la causa formada con motivo del crimen que se cometió a principios de años en el término de Chiclana, y sitio llamado el Sotillo.

Asistirán los letrados defensores señores Jimenez Mena, Viesca y Moyano, el fiscal y el magistrado ponente señor Serna, algunos de los cuales debieron salir ayer tarde para dicho punto.

Los tres procesados se encuentran ya en Chiclana para asistir a la prueba con los testigos.

Uno de los incidentes de la prueba tiene que ser un paseo de los reos, en burros, desde el Sotillo a Chiclana.

Buques de guerra.—Ayer ha salido de Cádiz, con dirección a San Sebastián, el crucero a hélice *Navarra*, con 338 tripulantes.

—Tambien ha salido para Ceuta el cañonero *Cocodrilo*, con 50.

Destino.—Lo ha obtenido de comandante militar del castillo de San Lorenzo del Puntal el capitán don Enrique Castillo Gutierrez.

Pequeño incendio.—Parece que anoche se produjo uno en un almacén perteneciente a la ferreteria de don Lorenzo de Vicente Portela, sito en la calle Cristóbal Colón, número 14. El fuego se inició en un montón de paja; pero fué sofocado inmediatamente.

Acudieron algunas autoridades; los operarios de Aguas con mangueras y la bomba municipal, que prestó algún servicio.

La campana de las Casas Consistoriales dió la señal.

Agresión.—En la tarde de ayer se encontraron dos individuos en la plaza de la Constitución, de profesión cocheros, y después de mediar entre ellos algunas palabras, sin duda por antiguos resentimientos, uno

de ellos disparó al otro un tiro, que por fortuna solo le rozó una oreja. El agredido, con pasmosa serenidad, le escitó a que le disparara otro, a lo que el agresor no accedió. A los pocos momentos era preso por dos individuos de la Guardia Municipal.

Así se nos ha referido; no respondemos, por consiguiente, de la total veracidad del hecho.

Captura.—Por agentes de orden público ha sido preso y conducido a la cárcel un individuo que se presume sea el autor de un robo de 500 pesetas en billetes y 125 en monedas de a cinco duros, efectuado al cónsul de la República Argentina.

Medallas para asegurar el orden.—Se ha dispuesto que los inspectores y agentes de vigilancia lleven pendiente del cuello y oculta una medalla de metal blanco, que en caso necesario les dé a conocer, y que los inspectores puedan, además, llevar bastón de caña con puño dorado y trenquilla y bellotas verdes de seda.

Certámen.—Al abierto por la Sociedad Económica Gaditana de Amigos del País, se han presentado al primer tema ó premio los trabajos que llevan por lema, respectivamente: «El presente de la tierra no es más que la consecuencia de su pasado y esto vale tanto para el mundo orgánico como para el reino mineral. D. Archiaco;» «La historia de la tierra está escrita indeleble en las rocas que la componen;» «La geología es una ciencia tan sublime, inmensa, é importante como difícil en su estudio. Galdo (Manuel M.ª José de) Manual de Historia Natural.»

Al segundo premio: «Historia del Arsenal de la Carraca.»

Al tercer premio: «La pesca entre nosotros no debe considerarse sino como otra agricultura marítima equivalente a la terrestre. Sanchez Reynard, diccionario de la pesca, página XXXV. prólogo.»

Al quinto premio: «Yo quiero mejor honra sin barcos, que barcos sin honra. Mendez Nuñez: Biografía de D. Juan Manuel Perez de Alderete, concepto de gaditano ilustre por sus servicios marítimos a España.»

El jurado para calificar los trabajos y adjudicar los premios, se compone de los señores D. Francisco Nicolau; D. Juan Gil de los Reyes; don Benito Alcina; D. Ildefonso Inigo; don José Sartou; D. Arturo Garcia de Arboleja; D. Francisco Alvarez y Sanchez; Ilmo. Sr. D. Marcelino Martinez; D. Adolfo Garcia Cabrerias; D. Adolfo Estran y D. Rafael de la Viesca, y como suplentes, D. Lugoardo de Mesa; D. José Maria Macalio; D. José Jimenez Mena y D. Antonio Ramos.

Por acuerdo tomado en sesion el 25 del actual, figuran como jurados la comision del certámen y el excelentísimo señor presidente de la sociedad como presidente honorario, debiendo agregarse, por consiguiente, los señores D. Rafael Rocafull; Excmo. Señor D. Cayetano del Toro; D. Federico de Diaz y Rocafull; D. Celestino Parara, y D. José R. de Torres.

Hospital.—En Tarifa se inaugurará en el mes que hoy empieza un hospital y una escuela para niñas.

Para el cuidado de este establecimiento han llegado ocho hermanas de la Caridad.

Nombramiento.—Hasido nombrado fiscal municipal propietario del distrito de Santa Cruz, el Sr. D. Rafael de la Viesca.

La plaza estaba vacante por la designación del Sr. Calderon y Ponte para juez municipal suplente del distrito de San Antonio.

Alumbrado.—El que ha de colocarse en el barrio de San Severiano, según acuerdo tomado recientemente por los señores tenientes de alcalde, consistirá en diez lámparas eléctricas, una en la bajada del callejón de Romanos, otra en el mismo callejón, una en el callejón de Buena Vista, dos en el puente, una en la calle de la Industria, y dos en la plaza de San Severiana y cercanías.

Ocurrencias locales.—En la Prevención civil ingresaron dos individuos trabajadores de la Exposición, que riñeron causándose contusiones,

de las que recibieron curación en el hospital de San Juan de Dios; dos sujetos que produjeron escándalo en la calle Torno de Sta. Maria, y uno que trató de robar a una mujer varias prendas de ropa.

Descarrilamiento.—El tren correo llegado a las doce y media de la tarde de ayer descarriló en la segunda aguja, cercana a la Aguada, por equivocación del guarda.

Los viajeros tuvieron que recorrer a pie el trayecto hasta la estación.

Un invento español.—Con este epigrafe dice *La Epoca* recibida anoche:

«En diferentes ocasiones, y en los más lisonjeros términos, se ha ocupado la prensa de un nuevo aparato *duplex*, superior a todos los conocidos, con que ha enriquecido la telegrafía eléctrica D. Miguel Pérez Santano.

El invento ha sido detenidamente estudiado por la Dirección de Telégrafos, que lo ha adoptado, y dicho solemnemente en documento oficial que el oscuro telegrafista Sr. Santano ha escrito la más brillante página en la historia de la telegrafía española. Por todo lo cual ha sido propuesto para... ¡la cruz sencilla de Carlos III!...

Después de treinta años de eminentes servicios prestados a su patria, no ha obtenido de la Dirección del ramo otra recompensa, y rubor nos cuesta hacer consideraciones sobre ello.

A la misma familia de ilotas telegrafistas pertenecía otro inventor llamado Enrique Bonnet, modesto telegrafista que en la estación de Cádiz inventó hace veinticuatro años el mismo sistema telegráfico que cuatro lustros más tarde dió a conocer en el centro de Europa un inventor extranjero, viendo que en pocos meses la fama llevaba a los ámbitos del planeta el nombre y la gloria que la Dirección de Telégrafos de España no quiso para sí.

Enrique Bonnet inventó el sistema *Etienne* veinte años antes que su autor, y el centro directivo rechazó su sistema porque el aparato exigía más actividad que la de un funcionario.

Perez Santano ha sido más afortunado. Tal vez su invento sea de más trascendencia ó tal vez la Dirección se ha ilustrado algún tanto; pero es lo cierto que ha sido declarado en comision de servicio para que monte el telegrafo de su invención en diferentes líneas.

Esto es bien poco y no tiene otra cosa de particular que el haber recaído la comision en un oficial primero; juzgamos, por tanto, que debe repararse la injusticia, seguros de que todos los servicios extraordinarios premiados por la Dirección desde que Bonnet inventó el sistema *Etienne* no importan al país lo que el invento del Sr. Santano.»

Añiciones.—La orden de la plaza de ayer 31 contiene las tressiguientes:

«Mañana 1.º de Setiembre, tendrá lugar la revista de Comisario del mismo mes para todos los Cuerpos é Institutos de la guarnición, que ha de pasarse por el Comisario de Guerra de segunda clase don Emilio Mourelles y Rodriguez, que tiene su oficina en el Parque de Artillería de esta plaza, en la forma siguiente:

A las nueve de la mañana el segundo batallón de Artillería de plaza y la sección de obreros del Parque; a las nueve y media el cuerpo de Estado Mayor de plaza y la sección escolta de caballería del regimiento de Vitoria núm. 28; a las diez los batallones de Reserva y Depósito de Cádiz, Caja de Recluta, Depósito de Ultramar, Guardia civil y Sanidad militar; a las diez y media el segundo batallón del regimiento infantería de las Antillas; a las once el primer batallón del mismo regimiento; a las once y media el regimiento infantería de Alava, y a las doce Comisiones activas, partidas sueltas, señores jefes y oficiales de reemplazo y pensionistas de la cruz y plaza de San Herenegildo.

Todos los señores jefes y oficiales de reemplazo en esta capital, presentarán en la secretaria del Gobierno

Correo general.

MADRID 30 de Agosto.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes.

Hacienda.—Real decreto haciendo estensiva a un año la validez de los documentos que se expiden con arreglo al artículo 150 de las ordenanzas de aduanas vigentes a los dueños de caballerías destinadas a uso particular.

Fomento.—Real orden declarando caducada la concesión de la dársena de Maliaño en el puerto de Santander, otorgada por real decreto de 7 de Noviembre de 1879.

Marina.—Real decreto declarando que mientras subsistan las disposicio-

Militar, á las ocho de la mañana, los justificantes de revista para ser autorizados.

Durante el mes de Setiembre entrante, se encargará del suministro de transeúntes de la plaza, el oficial del segundo batallón del regimiento infantería de Alava núm. 60, que designe el señor coronel del mismo cuerpo, haciendo el del primer batallón del referido regimiento que hoy desempeña este cometido, entrega al nombrado, de cuantos antecedentes obran en su poder referentes á transeúntes.

Para el servicio facultativo de la plaza durante el mes de Setiembre entrante, ha sido nombrado el médico mayor personal primero efectivo, don Félix Gau y Cubero, comprendiendo dicho servicio la asistencia de los Castillos de Santa Catalina y San Sebastián, Depósito de transeúntes, señores jefes y oficiales en comisión activa y de reemplazo, reconocimiento de pan, batallones de Reserva y Depósito de esta ciudad, escolta de caballería y Depósito de embarque para Ultramar de esta plaza, en unión del médico encargado del mismo, quedando de imaginaria el médico mayor personal, segundo efectivo don Emilio Muñoz Sevillano, habitando el primero de dichos señores en la calle de Cervantes núm. 26 y el segundo en los Pabellones de la Bomba (viejos) núm. 4.—El general gobernador, Fuentes.

Caridad.—Josefa Mestre, viuda, pobre y enferma desde hace tres años, implora la caridad de las personas que quieran socorrerla.

Habita calle Ceballos núm. 8.
A los contribuyentes.—Por un edicto fecha 30 del pasado hace saber D. Aniceto Garcia Pastor, recaudador de contribuciones é impuestos:

«Que trascurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes de esta ciudad hiciesen efectivas sus cuotas pertenecientes al actual trimestre, por territorial é industrial, ya fuese por sí ó por medio de sus representantes, sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, el señor administrador de Contribuciones y Rentas de esta provincia, en virtud de certificación expedida por esta recaudación, de los que aparecen en descubierto, y en uso de las facultades que le concede el art. 22 de la instrucción de 20 de Mayo de 1884, se ha servido firmar á continuación la siguiente

Providencia: Mediante no haber satisfecho sus cuotas los contribuyentes expresados en la precedente certificación, dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza que se fijaron en esta localidad, con la debida anticipación, antes de abrirse el pago de las contribuciones mencionadas, por el citado trimestre, quedan incursos en el recargo de 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el artículo 16 de la instrucción de 20 de Mayo de 1884; en la inteligencia, de que si en el término de cinco dias na satisfacen los morosos el principal y recargos referido, se expedirá el apremio de segundo grado. Y hago entender al recaudador, la precisa obligación que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisfaga. Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi administración en Cádiz, á 30 de Agosto de 1887.—El administrador de Contribuciones, Juan Carril.

Así pues, en cumplimiento de lo que previene el referido artículo y en virtud de la providencia que precede, es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas, se apresuren á verificarlo en los expresados dias, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.»

Espectáculo.—En el teatro al aire libre de la Exposición, funcionará una compañía lírica, en la que figuran los Sres. Oteda, Rebolledo, Bedoya y Arquillo y las esposas de algunos de estos artistas.

El cuerpo de baile lo forman el Sr. Guerrero y la Sra. Dolores Sabio.

Las personas que hayan abonado billete de entrada en la Exposición, podrán ocupar las sillas del teatro.

Aquellas otras personas que deseen presenciar las funciones ingresarán gratis por la puerta del lado de la Estación del ferrocarril; de ocupar alguna silla, abonarán por ella 25 céntimos de peseta.

Compañía de ópera.—Parece que vendrá á trabajar en el Teatro Principal la compañía de ópera que se está formando en Vigo, y de que es empresario D. Luciano Rodrigo.

De ella forma parte la eminente tiple Sra. Donadio, que cantará en doce funciones.

Están para contratarse los tenores Metelio, Rubis y Frapolli, el bajo Meroles y el baritono Ughetto; ó sean varios de los que habíamos indicado el otro dia.

Segun se dice se hará un abono de treinta, quedando abierto desde el dia seis.

La Exposición.—Según un colega, dentro de breves dias se verificarán carreras de caballos en el mar.

Inaugurado el alumbrado eléctrico en el pabellón de Bellas Artes, estará abierto al público en las noches sucesivas.

Diariamente estará abierta la Exposición desde las seis de la mañana á las siete de la noche, y á partir desde esta hora se cerrarán los pabellones radiados y el Provincial, permaneciendo abiertos los demás.

Un gigante.—En Austria ha fallecido á la edad de veinte años, y á consecuencia de una tuberculosis, el célebre gigante Wikelmayer, considerado como el hombre más alto del mundo.

Su estatura era de nueve pies, y todas las partes de su cuerpo estaban en proporción con su estatura.

Durante los dos últimos años había pasado grandes temporadas en París y en Londres, y el teatro donde lo exponían estaba todas las noches lleno de gente. Ahora pensaba contraer matrimonio con una gigante francesa á quien conoció en París.

Los médicos ofrecen mucho dinero por su cadáver.

Gran músico.—Dice un periódico barcelonés:

«Ha llegado á esta ciudad el señor vizconde de Arneiro, distinguido maestro portugués, autor de la ópera *La Derelita*, que obtuvo el primer premio en la última Exposición musical internacional de Milán y que fué cantada con grande éxito en el Teatro Real de San Carlos de Lisboa.

Segun se nos asegura, esta ópera formará parte del repertorio del Gran Teatro del Liceo en el próximo invierno. El señor vizconde de Arneiro viene á fijar su residencia en esta ciudad, con la idea de fundar una Academia para la completa enseñanza del canto, armonía y piano para concertistas.»

Billetes falsos.—Dice un colega sevillano:

«Circulan billetes falsos del Banco de los de á 400 pesetas, emisión de 1.º de Enero de 1884, los cuales se distinguen de los legítimos en que la plancha en general es toda ella confusa, por la parte más larga del billete; resulta la estampación dos milímetros más corta, el busto de Mendizabal está mal grabado y difiere bastante de los legítimos; los colores, tanto del anverso como del reverso, son más pálidos; el número 100 que tiene en los dos costados de la plancha, se distinguen mucho en su grabado y en la sombra que proyectan, y la numeración de la serie está hecha con tinta mucho más clara.»

Expresion de gratitud.—(Provincia de Santo Domingo) Cumba, Abril 18 de 1881. Sr. D. Fermin Goussard, farmacéutico, Santo Domingo.

Muy señor y amigo: No puedo menos de darle repetidas gracias por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afección que hacia más de cuatro años venia minando mi existencia y destruyendo mi salud, con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo.

Apenas tomé la segunda caja, pude con placer entregarme á mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba á mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina y hoy, gracias á Dios y al doctor Bristol mi salud se encuentra

en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país.

Las afecciones del hígado y otras anomalías que sentia han desaparecido completamente. Con recuerdos de gratitud me suscribo de V. con la mayor consideración y agradecimiento como su buen amigo y paisano,

J. Devaux.

Depósito general en España para la venta al por mayor, señores don Vicente Ferrer y Compañía, de Barcelona.

Se vende en todas las farmacias y droguerías.

Las "Gotas viriles" son el preparado más eficaz para despertar el apetito, hacer fecundas á las señoras que no pueden tener hijos, y dar virilidad á los jóvenes gastados, débiles é impotentes, al par que volver la fuerza perdida á los viejos.

Venta buenas farmacias y droguerías. Depósito, *Sociedad farmacéutica Española* G. Formiguera y Compañía Tallers, 22, Barcelona.

La prensa médica ha dado su parecer científico, y considera como un verdadero remedio específico para la curación de toda clase de flujos de las vías urinarias, á las *Grageas Saez*, lo cual confirma el gran éxito que vienen alcanzando en todas partes.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á 12 rs. frasco. Al por mayor, señores Vicente Ferrer y Compañía y Dr. Saez, Barcelona.

Enormes cobranzas de Sarah Bernhardt y peligro en que se halló la Patti.—Las cobranzas de Sarah Bernhardt, cuando hizo su última tournée en América del Sur, son las más importantes que se hayan hecho efectivas por cualquier artista dramático. Pero la indiferente Sarah nunca tiene ni siquiera un cuarto en la faltriquera.

También la Patti encontró el mayor éxito, cobró grandes cantidades en Méjico y América del Sur; pero escapó á penas y milagrosamente á la tentativa de un dinamidor que ensayó de lanzar contra ella una bomba explosiva en el momento en que se hallaba en la grande Opera de San Francisco de California. Había sido llamada algunas veces á la escena cuando en el momento que se apartaba, un espectador de la galería se levantó, tomó una bomba escondida bajo su asiento y alzándola manifestaba la intención de lanzarla cuando ella estalló en sus manos, rompiéndole un brazo, acordándole el viso y ocasionando otras heridas. Si aquél hombre no se hubiese puesto, de sí mismo, bajo la protección de un agente de la policía, que le encontró al momento que descendía de la escalera, el público, furibundo, le hubiera hecho pedazos.

La Patti manifestó su sangre fría y la serenidad de su espíritu y logró vencer la cólera cantando el famoso «Sweet Home.»

Pobre Patti! es verdaderamente un milagro que no ha sido matada por la emoción, que no se hubiese caído sus cabellos no se hayan hecho canos por el efecto del temor.

¿Puede uno figurarse la Patti con canas? Una hermosa cabellera es un magnífico ornamento para las señoras y la más grande desgracia sería perderla.

Con todo, una tal desgracia se puede evitar usando el célebre Restaurador Universal de los cabellos de la señora A. A. Allen, que impide la calve y vuelve á las canas su color natural, su fuerza y su brillantez.

Se puede comprar en las farmacias y perfumerías del mundo entero.

19

Dirección del Hospital de Marina del Ferrol, 19 Noviembre, 1885.

Sres. Scott y Bowne:

Muy señores míos: Tengo el gusto de noticiar á ustedes que en este hospital se ha empleado la «Emulsion Scott» de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos, habiendo producido excelentes resultados en todas las enfermedades de la naturaleza escrofulosa, en las largas convalecencias y en los casos en que se necesita un poderoso reconstituyente. Con este motivo se ofrece á sus órdenes su atento seguro servidor,

El director, Dr. Juan Acosta.

Cupones de Exterior y Cubas.—Se toman los cupones correspondientes al vencimiento 1.º de Octubre al 4 % perpétuo exterior y de Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisiones de 1886 y 1880

Abarzusa y Compañía, Linares, 16.

Bazar Gaditano.—Fin de la realización con 50 por 100 de rebaja.—Porcelana; cristalería; bronce; lámparas; relojes; candelabros; bisutería; herraje; papel pintado; artículos de piel; cuchillería; juguetes; objetos de escritorio, y toda la variedad de artículos que han constituido siempre las considerables existencias de esta casa.

VENTAS AL CONTADO.

SECCIÓN RELIGIOSA.

Obispado de Cádiz. SANTO DE HOY. San Gil, abad y fundador.—San Seto y San Vicente mártires de Toloso.—San Arturo y San Augusto y compañeros mártires.

SANTO DE MANANA. San Esteban, Rey de Ungría confesor, y San Antónin mártir, patrón de Palencia, Medina del campo y Leganés

Liturgia.—Oficio y misa de la transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús. Rito doble color blanco.

CULTOS DE HOY.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS. En Santa María.

Mañana il. Se manifiesta á las ocho y media.

MISAS CANTADAS. A las ocho y media en el Rosario, San Antonio y San Lorenzo, con renovación de Sacramento.

A las nueve y media en la Catedral con id.

ÚLTIMAS MISAS REZADAS. A las doce en la Catedral, Rosario, San Antonio. San Lorenzo y Santa María.

Mañana viernes el apostolado de la oración celebrará en el Rosario los ejercicios mensales del sagrado Corazón de Jesús á las siete y media de la mañana predicando el R. P. Oliver.

En el Rosario á las oraciones novena á Nuestra Señora de la salud.

Arzobispado de Sevilla. SANTO DE HOY.

San Gil Abad y Sant a Verona españoles.—San Donato y sus onces hermanos mártires.—San Lupo Arz, abogado de los males de garganta y la profetisa Santa Ana, viuda.

SANTO DE MANANA. Como en Cádiz.—Santo Máximo y Aniano mártires.—Santos Zenón. Comonido Teodoro y compañeros mártires.—San Hormógenes mártir.—San Filadelfo mártir.

Liturgia.—Oficio y misa de San Alejo, confesor.—Rito semi-doble color blanco

SECCIÓN OFICIAL.

Orden de la plaza del de 31 Agosto.

Servicio para mañana: Jefe de día el señor comandante de Antilla don José Pérez Herrera.

Parada, Antillas Hospital y provisiones, octavo capitán de Alava.

Vigilancia por la plaza, Antillas. De orden de S. E., el teniente coronel mayor.—Manuel Fernández.

Cadáveres sepultados, 7. Alcaldía Constitucional de Cádiz.

Reses cortadas en la Casa de Matanza el dia 31 de Agosto, y precios que tuvieron en el Mercado:

4 Carneros . . .	á 1'00 pts. cts. 37 k.	
0 Toros . . .		
0 Bueyes . . .		
11 Vacas . . .		
43 7 Novillos . . .	1'41	} 159 á 5394
8 Uterros . . .		
2 Erales . . .		
8 Añojos . . .		
7 Terneras . . .	1'75	
Suma total de kilos . . .		5432 k.

SECCIÓN ASTRONÓMICA.

Afecciones de hoy.

Sale el sol á las 5.ª Pónese á las 6.ª Sale la luna á las 10.ª Ponese á las 11.ª

Observaciones de ayer.

Temperatura 7 de la mañana, 24º cent. Temperatura 1 de la tarde, 30º cent. T.ª mas baja durante la noche, 19º cent. Altura barométrica mediana, 764 mjm. (Óptico Sr. Lemaire, S. Francisco, 18.)

SECCIÓN MARÍTIMA.

Movimiento de buques. ENTRADOS.

De Liverpool y Vigo vapor Benita, con carga general.

De Sevilla vapor San Fernando, con carga general.

De Málaga vapor Gijon, con carga general.

De Málaga vapor Lisboa con carga general.

De Málaga barca italiana Frafelli Gazzolo, en lastre.

Los laudes San Juan, de Tanager con huevos, Bendicion de Dios, de Tarifa con loza, Antonia, de Algeciras en lastre, y Carmencita de San Roque con curtidos.

SALIDOS.

Para Huelva vap. Leonor, con carga general.

Para Sevilla balandra Cádiz, con carga general.

Para Málaga y Barcelona vapor Benita, con carga general.

Para Huelva vapor Pablo, con sal.

Para Bonanza balandra Manolita, con carga general.

Para Sevilla balandra Aurora, en lastre.

Para Málaga y Havre, con carga general.

Para Lisboa y Burdeos vapor Czar con carga general.

Para Marsella barca Marie Luise, con cocos.

Mareas de hoy.

Bajamar, 6 29 M | Bajamar 12 42 M
Pieamar, 6 54 T | Pieamar 00 00 N

BUQUES Á LA CARGA.

VAPORES DE MELITÓN GONZÁLEZ Y COMPAÑÍA. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Gijon, su capitán D. J. R. Canal, saldrá el miércoles 31 de Agosto á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES DE SEGOVIA, CUADRA Y COMPAÑÍA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella. El vapor español

San Fernando.

su capitán D. José Nuchera, saldrá el viernes 2 de Setiembre á las siete de mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

VAPORES-CORREOS DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION É INDUSTRIA. El vapor español

Africa, su capitán D. Enrique Garcia, saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias) con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas el viernes 2 de Setiembre, á las nueve de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatarios, calle Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

NOTA. Se advierte á los señores pasajeros queda suprimido el despacho de billetes abordo, pudiendo proveerse de ellos hasta las diez de la noche de la víspera de la salida en la casa consignataria.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA. Para Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, San Sebastián, Bayonne y Burdeos. El vapor español

Asturias, su capitán D. P. Garcia, saldrá el sábado 3 de Setiembre las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle Aduana, n.º 14 y 15, D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES DE O. DE OLAVARRÍA Y COMPAÑÍA. Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor español

Cifuentes, su capitán D. J. A. Menendez, aldrá el lunes 5 de Setiembre á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 14 y 15 D. Ricardo de Sobrino.

VAPORES DE VINUESA Y COMPAÑÍA. Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. El vapor español

Cámara, su capitán D. Federico Molin, saldrá el martes 6 de Setiembre á las siete de la mañana.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, calle de la Aduana, n.º 16, Sres. D. Horacio Alcón y C.ª

SERVICIO DIARIO ENTRE CADIZ, PUERTO-REAL, LA CARRACA Y EL DIQUE DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA. Vapor San Antonio.

ESPECTÁCULOS. **Circo-Teatro Gaditano.** A las ocho en punto: *Grandes y chicos.* A lo tonto á lo tonto. A las diez. *Pedro el veterano.* Baile. *Ya somos tres.* *El figon de las desdichas.* Entrada general, 25 céntimos.

Telegrafia de Pabra. Madrid 31 á las 12:30 de la mad. El gobierno continúa recibiendo felicitaciones de la Habana por la campaña moralizadora que ha emprendido.

Inglaterra enviará instrucciones á su representante en Madrid para que acepte en principio el arbitraje en el tratado comercial.

Madrid 31 á las 6 de la tarde. El gobernador de la isla de Cuba niega se haya alterado en poco ni en mucho el orden público en aquella isla.

Por consecuencia de la abortada conspiración en Puerto-Rico han sido presos y encausados cuarenta individuos.

Pranzini ha sido guillotinado.

Bolsa de Madrid del dia 30. 4 por 100 int. 66'60. Id. exterior, 67'80.

Perfumeria-Oriza

PARIS, rue Saint-Honoré, 207 L. LEGRAND Proveedor de la Corte de Rusia

PERFUMES SOLIDIFICADOS DE LAS ESENCIAS-ORIZA

Bajo las formas de Lápidos-Perfumes

INVENCIÓN PRIVILEGIADA EN FRANCIA Y EN EL EXTRANJERO

Los Perfumes de la Esencia-Oriza, preparados por un nuevo procedimiento para reducirlos a un estado enteramente concreto, ó mas bien, sólido, han adquirido, por ello, un grado de concentración desconocido hasta ahora.

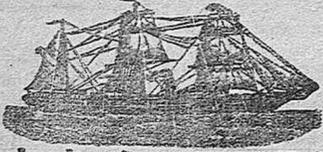
Tienen la inmensa ventaja de impregnar con sus olores los objetos sometidos á su contacto sin perjudicarlos ni deteriorarlos

Dispuestos bajo las formas de Lápidos, metidos en frasquitos y en estuches de todas clases, pueden ser llevados muy fácilmente, sin que se evaporen y se los puede reemplazar por otros cuando estén usados.

Basta llevarlos para perfumar INSTANTÁNEAMENTE

EL CUTIS LA BARBA PAÑUELO ENCAJES LAS TELAS GUANTES FLORES ARTIFICIALES

y todos los Objetos de Lencería y de Papel, etc., etc. DEPÓSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES CASAS DE PERFUMERIA.



Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cadiz con escala en Las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 17 y la de Havre el 14.

El 30 de Cadiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos de América.

LINEA DE FILIPINAS

con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapoore, Servicio á Ilo-Ilo y Cebu.

Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Gádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 29 de Julio de 1887. De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 25 de Julio. El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cadiz el 17 de Setiembre.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearan en Diciembre de 1887.

Estos vapores admiten para sus condiciones mas favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á tres clases: artesana ó primera, segunda ó tercera, y tercera ó cuarta, con facultad de no si no encuentran trabajo en las islas de Mindanao en sus buques.

VISO IMPORTANTE.

Señores comerciantes, agricultores e industriales, señores que los mismos desiguen las muestras y presenten.

Abel la Católica, 3. Delegación de la Compañía Trasatlántica

Linea Regular de Vapores Trasatlánticos DE E. P. Y C.

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto-Rico, Cayagüez, Ponce, Matanzas, Habana y Cienfuegos. E magnífico vapor trasatlántico

Ponce de León,

su capitán D. E. Sevilla, saldrá de este puerto el miércoles 24 de Agosto, á las seis de la tarde. Admite carga y pasajeros, á los cuales ofrece un esmerado trato en sus espaciosas y cómodas camarotes.

Lo despacha á urgía 35

D. José Estéban Gómez.

Vapores trasatlánticos de Pinillos Saenz y C.

Para Puerto Rico, Habana, Matanzas, Cienfuegos y Santiago de Cuba.—El nuevo y magnífico vapor de 5,500 toneladas

Pío IX,

capitán don Vicente Llorea, saldrá de este puerto el jueves 15 de Setiembre, admitiendo carga y pasajeros en sus espaciosas y cómodas camarotes. Consignatario, Antonio M. de Pinillos, Santo Cristo, 2.

Camisería Marín.

Sucesor Luis Massip.

ESTACION DE VERANO. Camisas hechas á medida.

Camisas de algodón para cuellos y puños postizos, 3 pesetas.

- CAMISAS de algodón para cuellos y puños postizos, 4 pesetas.
- CAMISAS de Madapolán francés con vistas finas, 5.
- CAMISA de algodón para cuello y puños postizos y pechera de hilo, 4'50 á 7'50 ptas.
- CAMISAS de Madapolán cuello, pelo y puños de hilo, 6.
- CAMISAS de Madapolán fino, cuello o pelo y puños de hilo, 7'50.
- CAMISAS de Madapolán francés fino superior, cuello, pelo y puños de hilo, 9 pesetas.
- CAMISAS de Madapolán extra, cuello, pelo y puños de hilo fino, 10 pesetas.

Camisas de color.

- CAMISAS de cretona, 4 pesetas.
- CAMISAS de percal francés, 6 pesetas.
- CAMISAS de cretona inglesa, 8'50 pesetas.
- CAMISAS de hilo de color, desde 12'50 á 15 pesetas.

Camisas todas de hilo.

- GAMISAS para cuello y puños postizos, 9 pesetas.

ANCHÁ Y AMARGURA NUM. 11.—CADIZ.

Tricófero del Dr. Padró.

Para restablecer, conservar, embellecer el cabello, estirpar la caspa, curar las enfermedades de la piel y limpiar la cabeza en pocos minutos. Gádiz, Farmacia de las Columnas, San Francisco, número 25.

EMULSION

SCOTT DE Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO

CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, Químicos.—N. YORK.

Las Personas que conocen las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

RESTAURADOR UNIVERSAL del CABELLO de la Señora S. A. ALLEN



para restaurar la color, al brillo de la juventud. Le da vida, fuerza y gracia desaparecida por el uso de los perfumes de su primitivo color, al brillo hermosura de la juventud. Le hacen su vida, fuerza y gracia. Hace desaparecer más pronto la caspa, el rascado, el prurito, el eccema, el eczema, el herpes, el tinea, el psoriasis, el alopecia, el seborrea, el acné, el herpes, el tinea, el psoriasis, el alopecia, el seborrea, el acné.

UN FRASCO BASTA. Tal es la expresion de muchos cuyos cabellos han sido restablecidos á su color natural y cuya calva se ha repoblada. No es un tinte, y de consiguiente es perfectamente inofensivo. Los que quieren rejuvenecer los cabellos y conservarlos toda la vida deberan procurarse inmediatamente un frasco del Restaurador Universal del Cabello de la Sra. S. A. ALLEN.

Depósito Principal: 114 y 116 Southampton Row, Londres; Paris y Nueva York. Véndese en las Peluqueras, Perfumerías y Farmacias Inglesas, Perfumerías de Rey Rosario 10, y Duque de Tetuan, 20.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares curan con certeza todas las enfermedades de EL ESTÓMAGO;

EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlos, y recuperen con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías

LA UNION

El Fénix Español COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Incendios. Marítimos.

Asegura contra incendio, por una prima fija toda clase de edificios, establecimientos, mercaderías, mercancías, maderas, maquinarias, para los asegurados. Sub-director en Gádiz y su provincia; Torre, 21

D. José de Asper.

Librería de Morillas,

CALLE SAN FRANCISCO, ESQUINA A LA DE BARCAIZTEGUI. El marino en el puente á la vista de tierra y debuques por D. A. Terry, obra declarada de utilidad para la Marina por R. O. de 4 de Mayo 1837. Mes del Corazón de Jesús, por Neira, 1 tomo (tafilete), 8 rs. Los dones del Espíritu Santo 1 tomo, láminas, 3 rs. El devoto del Sagrado oración de Jesús, tela, 3 rs. La feliz travesía, devociones al Sagrado Corazón, 3 rs. Carácter el Amor Divino, tela, láminas, 12 rs. Imitación del Sagrado Corazón de Jesús, por Arnoldo, tafilete, 20 rs. SAN FRANCISCO, 39, ESQUINA A BARCAIZTEGUI.

NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de

Colonial

se vende una IMITACION de los

acreditados chocolates

de la

COMPANIA COLONIAL DE MADRID.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la

COMPANIA COLONIAL

se reconoce por las dos palabras

COMPANIA COLONIAL

que figuran siempre juntas en la cubierta y por el abjuto

SELLO DE ANCORAS

en el cierre, MARCA EN PROPIEDAD de

LA COMPANIA COLONIAL

BAÑOS

DE NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN, SITUADOS EN LA ALAMEDA DE APODACA.—CADIZ.

Temporada desde 1.º de Julio de 1887.

Este establecimiento, emplazado muy próximo al centro de la poblacion, en un espacio y elegante salón de descanso y numerosos departamentos nada dejan que desear, contiene:

- 1.º Departamentos para tomar baños en el mar, clasificados en cajones, galerías de preferencia y galería general. Los departamentos de señoras y caballeros están completamente separados entre sí.
- 2.º Departamentos con tinas en perfectas condiciones para Baños dulces y de agua de mar, frios y templados.
- 3.º Departamento para DUCHAS DE AGUA DE MAR Y AGUA DULCE. Reuniendo las condiciones que la ciencia exige, encierra los principales aparatos necesarios para satisfacer las indicaciones de las duchas frias. Así mismo pueden administrarse ciertas duchas con aparatos portátiles en el mismo cajón del bañista.
- 4.º Gabinete á cargo del conocido é inteligente profesor pedicuro Sr. Don Francisco Velez y Carboneil, que prestará sus servicios á los señores bañistas que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.
- 5.º SALON DE PELUQUERIA. 6.º UN RESTAURANT BIEN SURTIDO.
- 7.º Exposición permanente de plantas y flores.
- 8.º La dirección facultativa del Establecimiento ha corrido en su fundación y seguirá en adelante á cargo del distinguido catedrático de Higiene de la Facultad de Medicina de esta ciudad Dr. D. Benito A. Cima, el cual interviendrá especialmente el Departamento de duchas, disponiendo de un gabinete de consultas y de un pequeño botiquin.
- 9.º Está dotado el Establecimiento de un bote tripulado para acceder inmediatamente si por desgracia fuese necesario su auxilio en algún caso: como que lo deseen, de ocho á diez de la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Se facilitan para cada baño y previo el pago anotado en tarifa, flotadores ó salvavidas y camisetas, toallas, sábanas y peñadores. PRECIOS.—Cajones para cinco señoras, 2 ptas.—Id. para cuatro caballeros, 1'50.—Id. de mar id., 1'50.—Duchas ordinarias frias, 2.

NOTAS.—Cada persona que exceda del número marcado para ocupar los cajones pagará peseta 0'50.—Los que ocupen los cajones mas de una hora, abonarán peseta 1 sobre el precio.—Los niños mayores de 7 años pagarán billete de los billetes.

Si un bañista dejara pasar su turno, tendrá que ocupar el cajón siguiente al del último billete expendido.

DE GRAN ESTABLECIMIENTO DE AGUAS MINERO-MEDICINALES

DE FUENTE AMARGA.

CHICLANA, PROVINCIA DE CÁDIZ.

Cloruradas, sódicas sulfurosas, frias.—Las mas sulfurosas de España. Premiadas en cuantas Exposiciones se han presentado.

Grandes y recientes reformas en el Establecimiento.—Gabinete hidrotápico completo á la altura de los primeros de su clase.—Servicio de carruajes en San Fernando á la llegada de todos los trenes.

Temporada oficial desde 1.º de Junio al 31 de Octubre

Depósito de estas Aguas, en las principales Farmacias de España.—Para informes y pedidos, se dirigirán á sus propietarios,

HIJOS DE AGUSTIN BLAZQUEZ.—Cádiz.